

## INSTRUCTIVO SOBRE EL PORTFOLIO

El portfolio como instrumento de evaluación, es importante tanto para el estudiante como para el responsable. Esta idea proviene del ámbito artístico y constituye una manera de dar a conocer y acreditar el trabajo. Remite a la colección de evidencias del trabajo por parte del propio estudiante. Es un proceso de evaluación de trayectoria de aprendizaje del estudiante que se basa en ejecuciones y logros obtenidos. Permite evaluar tanto el proceso como el producto de lo que realiza el estudiante, por lo que se debe presentar al momento de rendir el examen promocional y final integrador.

La importancia, también reside en los procesos de devolución que efectúan los docentes a los estudiantes sobre su desempeño, en tanto explicitan fortalezas y debilidades, logros y dificultades, a la vez que contribuye al desarrollo meta-cognitivo que de acuerdo con Pérez Gómez (2012)<sup>1</sup>, la meta-cognición es un medio para promover la capacidad de autonomía y autorregulación del aprendizaje, es una “ocasión de aprendizaje” (Álvarez Méndez, 2008)<sup>2</sup> que promueve la superación continua.

**El alumno debe reflejar su auto-evaluación sobre las dificultades que le ofrece el plan propuesto, sus tácticas y estrategia para la superación. Esto permitirá a los docentes un replanteo de la propuesta con los ajustes necesarios, para mejorar la eficacia de la enseñanza. A la vez el alumno debe manifestar los aciertos de las técnicas pedagógicas y sus fortalezas de los aprendizajes en el camino de los objetivos, competencias y desempeños.**

Así, el portfolio se transforma en una valiosa herramienta para el seguimiento, análisis y autorregulación del aprendizaje de los estudiantes y de apoyo para la autoevaluación, aspectos que coinciden con Calero y Calero (2008)<sup>3</sup>, que fundamentan la relevancia pedagógica del portfolio porque se convierte en una estrategia de aprendizaje y evaluación cooperativa, que guía al estudiante hacia la reflexión sobre sus propios aprendizajes e implica construir conocimientos.

La implementación del portfolio implica:

- Conocimiento por parte del estudiante de las actividades respectivas y de los aspectos a evaluar. ¿Qué actividades el estudiante realizará en su proceso de formación?
- Observación del progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.
- **Fomentar la autoevaluación y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes.**
- Registro de las evidencias por parte del estudiante y seguimiento a cargo del responsable.
- Evaluación de las actividades de los estudiantes por el responsable.

Objetivos

- Identificar el proceso efectuado por el estudiante respecto a conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes.
- Valorar - en términos de autoevaluación - el proceso efectuado del propio cursante.

## Aspectos

El estudiante recopilará el registro de las acciones que lleva adelante, en relación, al año de formación. En forma periódica (al menos bimestral) el postulante presentará el registro de las actividades al responsable quién revisará el mismo y efectuará las sugerencias que considere oportuno en relación a la trayectoria formativa.

Al diseñar un portafolio tenemos que tomar en consideración lo siguiente:

- ¿Qué tareas son lo suficientemente importantes y necesarias para que el estudiante realice en función de la formación? ¿Qué se pretende?
- ¿Son estas tareas una muestra válida del aprendizaje del estudiante?
- ¿Cómo se evalúa el progreso del estudiante?
- ¿Se ofrece la oportunidad necesaria para revisar las actividades realizadas?
- ¿Qué devolución se realiza a los estudiantes? ¿Se proponen mejoras para el estudiante?

## Contenidos del Portafolio

Carátula con identificación del estudiante

Índice de contenidos de las acciones

Port-folio Virtual: el alumno deberá describir **su auto-evaluación sobre fortalezas y dificultades de los aprendizajes.**

Port-folio impreso: El resto se presenta en papel. Prolijo registro, realizado por el director y/o instructores; debe reflejar el aporte al plan. Es necesario que en el centro formador tengan el respaldo de esas actividades en una carpeta. Los alumnos deben demostrar con su protagonismo los aprendizajes y su incorporación a las acciones y progreso de competencias y desempeño. Juicio sobre los aportes al Plan y enseñanzas exigidas. Recepción: Facilidades y dificultades. Siempre faltan las recomendaciones a los alumnos para mejorar. **Debe figurar lo que el alumno escriba de su auto-evaluación sobre fortalezas y dificultades de los aprendizajes.**

Es importante que el CF disponga de una carpeta, con soporte en papel que sostenga y acredite fehacientemente la información que figure en los port-folios.

Sugerencia: Es importante que el alumno disponga y conserve, una carpeta virtual o con soporte en papel que sostenga y acredite fehacientemente la información respecto de sus trayectos formativos. Es altamente probable que, en un futuro inmediato, se exijan port-folios de la currícula vitae.